



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Patrimonio Cultural y Científico de Bogotá
CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
Resolución 23096 del 15 de Diciembre de 2016

Plan de Acción 2021

Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación

Febrero 2021

L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.

METAS

1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.

4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.

ESTRATEGIAS

Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.

Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.

PROYECTOS

Contribuir al crecimiento de nuestra universidad a través de la consolidación del proceso de acreditación institucional de alta calidad en el marco del mejoramiento continuo

Consolidar la cultura de la calidad a través del proceso de autoevaluación permanente, lo que contribuirá al desarrollo integral de toda la comunidad en el marco de nuestro PUI.

Trabajar articuladamente con las diferentes Facultades y los proyectos curriculares, tanto en aspectos metodológicos como en lineamientos académicos y administrativos relacionados con la renovación de sus registros calificado como con la creación de nuevos proyectos curriculares, teniendo como referente el PUI y el PED - 2018 – 2030 en el marco normativo vigente.

L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.

META

15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.

ESTRATEGIA

Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de las funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la internacionalización de los planes de estudios.

PROYECTOS

Fortalecer los procesos de modificación y actualización de los planes de estudio.

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.

METAS

36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.

ESTRATEGIAS

Adelantar diálogos con las diferentes representaciones de la sociedad civil, las agencias de cooperación, el sector privado y la academia para cualificar el proceso de rendición pública de cuentas.

Promover formas de organización, interacción y asociación de los estudiantes para su participación activa en los asuntos de la vida universitaria y de la sociedad.

PROYECTOS

Dar a conocer a la comunidad Universitaria y a los grupos de interés externos los resultados asociados a los procesos de autoevaluación y logros institucionales.

Fortalecer la participación de los estudiantes en los procesos que desde esta dependencia se lideran.

Retos - Acciones 2021

- Implementación Resolución 021795 Acuerdo 02 – Análisis de los aspectos a evaluar . Plan de acción UD.
- Instrumentos de apreciación. – Análisis de los instrumentos actuales a la luz de los modelos MEN y CNA.
- Resultados de aprendizaje: Lineamientos y Política Vicerrectoría Académica
DOCUMENTO GUÍA DE REGISTRO CALIFICADO – DOCUMENTO LINEAMIENTOS
- Optimizar proceso de acompañamiento a programas (Capacitaciones funcionarios abril – **análisis de procesos y procedimientos**).
- Fortalecer la autoevaluación (2 informes de autoevaluación con al menos dos años de diferencia, en el contexto de cada programa).
- Fortalecer seguimiento a planes de mejoramiento – análisis etc.
- **Modificaciones Artículo 55 Resolución 021795 (este año no proyectaron modificaciones los programas).**

Retos - Acciones 2021

- Fortalecer análisis de información – consulta plataformas de información y nuevos tableros.
- Fortalecer respuesta comentarios del rector.

CAPACITACIONES Y TALLERES A DOCENTES EN TODOS ESTOS TEMAS (ESCUELAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD UD)

- Análisis de información Saber 11 – Pro e indicadores MIDE. Actualización de cifras e indicadores.
- Fortalecer propuestas de investigación (presentación etc).
- **Tiempos de respuesta. (cronograma de todo el comité)** – Encuesta MEN.
- Registro Calificado único. (Análisis posibilidades UD).

Retos - Acciones 2021

- Reformulación Resolución 500 del 2017.
- Análisis informe de pares académicos A. I. (trabajo con dependencias)
- Actualización plan de mejoramiento institucional. (SISIFO)
- Fortalecer presentaciones visitas de pares. (propuesta de plantillas)
- Articulación con comités de currículo. (comunicación FCE)
- Conformación comité